



No merece en verdad la letra de *La vorria de toros*, título que desde luego deja adivinar que tras de él se oculta mercancía averiada, la música que para ella ha escrito el veterano Chueca; porque aquellos chistes, multicolores, unos; sin gracia, otros, y gastadísimos, todos; y aquellas escenas tan mal perfileadas como faltas de interés y de sentido común, no son dignas de que un compositor de renombre derroche su inspiración para darles engarce y corra el riesgo de que los frutos de aque- a vayan a sepultarse sin gloria en el olvido por culpas ajenas, y de no correr tal suerte desempeñen un papel bien poco honroso.

Antonio Paso, y también su colaborador Jimenez Prieto, aunque éste en menos cantidad y no con tanto des- co, ya nos habían dado pruebas de man- jar la brecha gorda con fortuna tan desgraciada como los finos y delicados pinceles, pero nunca como en *La vorria de toros*, que en resumen es de lo más malo que han producido las amas de cría del género chico:

¡Lástima que Chueca haya puesto su talento en esta ocasión al servicio de tan mala causa.

Ya conoce el público madrileño la última obra teatral de Cavestany, *Los tres galanes de Estrella*, estrenada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en su reciente *tournee* por provincias.

Después de alabar la modestia de Cavestany, por presentar *Los tres galanes de Estrella* como una imitación del Teatro antiguo, diremos que al público le pareció aquella más obra poética que teatral. Y así es, en efecto; pues la tal comedia de enredo no llega a inter-esar gran cosa, por deslizarse languidamente su desarrollo, sin que entusiasme al público otra cosa que la florida y armoniosa poesía con que está escrita, gracias a lo cual, aquí no llega a verse agujoneado por la impa- ciencia de ver terminada cuanto antes la representación.

Como buen conocedor que es de la poesía castellana del siglo de Lope y Calderón, la ha imitado Cavestany tan maravillosamente en *Los tres galanes de Estrella*, que es de justicia abonarle en su haber un triunfo que le compensa con mucho del fracaso sufrido como autor dramático.

La interpretación, inmejorable, espe- cialmente por parte de María Guerrero y su esposa, que dieron a los inspirados versos de Cavestany el colorido apropiado.

En cuanto a la presentación de la obra, bástenos decir que fué digna de sus intérpretes.

Y pasemos del Español a Novedades, que es tanto como descender del pala- cio a la cabaña, con motivo de haber- se estrenado en este último coliseo un drama de nuestro compañero en la prensa Sr. Perera.

La obra lleva por título *La Flor del almendro*, y llena admirablemente el objeto que su autor se propuso: ha- gar los gustos sencillos y apasionados del público que habitualmente llena las localidades del vetusto y popular teatro vecino al mercado de la Cebada.

El autor se propuso escribir una obra para las clases populares, y como no lo ha conseguido y además ha obtenido el triunfo por los medios legales, nada en su contra puede decir la crítica, que espera ver al señor Perera ocupado en obras de más empeño que *La Flor del almendro*.

BATERIA.

A LOS INCREDULOS

Louis Déqueant, el bacteriologista del cual hemos hablado ya varias veces es bien conocido en el mundo medical por sus memorables trabajos sobre El Sumbacilic, microbio de la calvicie vulgar. Es más conocido todavía por la famosa Loción que lleva su nombre porque es en efecto el solo y único producto realmente capaz de hacer salir los cabellos devolverles su color pri- mitivo sin teñirlos a no importa que edad y sea cual fuera la causa de su caída ó de su decoloración.

El hecho ha sido comprobado por la mayoría de los médicos franceses, y este descubrimiento fué objeto de dos Memorias, las que aprobó la Academia de Medicina de París.

Antes de renunciar a todo trata- miento las personas que las composi- ciones ineficaces del charlatanismo acabaron por volverlas incrédulas a todo, les recomiendo lean esas Memorias ya que son remitidas gratuitamente como asimismo una interesante noticia sobre los peines y cepillos antialope- ricos de Déqueant.

Dirigirse a D. I. Cervera, calle Con- dal núm. 38, a.°, Barcelona, ó a los se-

ñores depositarios que se reseñan: Doc- teur, G. du Terrain. Paris.

Oviedo, Benito Estrada, farmacia.— Lugo.—Tomas Perez Varela, id.—San- tander, J. Correa, calle San Francisco núm. 11.

BOOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Ayer viernes, prestaron declaración ante el Sr. Juez (en funciones) de 1.ª instancia, Sr. Laviada, buen número de testigos que se dicen presenciales del crimen del domingo.

Entre ellos se encuentran Enrique Vincell, Rogelio Blanco, Antonio Cota- riello, Tomas Garcia Gonzalez y una jo- ven cuyo nombre no hemos podido ave- riguar.

Nos avistamos con algunos de ellos, y según se desprende de las contestacio- nes que dieron a nuestras preguntas, sus declaraciones carecen de importan- cia.

Únicamente la de Tomás García pa- rece que contribuirá en mucho a escla- recer el hecho.

Probablemente hoy continuarán las declaraciones de testigos, y es de espe- rar que no tardando, al menos la opi- nión así lo cree, se decretará la prisión del verdadero autor de la muerte del infortunado Acacio Loredo.

En toda la tarde de ayer no cesó un solo momento de llover, lo cual fué causa de que en los muelles no efectua- ran operaciones los buques.

Anteayer se dieron por terminadas las funciones por secciones en el teatro de Jovellanos.

Como decíamos el otro día, anteayer ha sido solucionada satisfactoriamente para los obreros, la huelga iniciada el lunes por los cortadores del horno pla- no de la fabrica de vidrios instalada en la calle de Anselmo Cifuentes.

Los hueguistas han conseguido que se les abone el salario correspondiente al domingo, única petición que habían hecho.

A las ocho y media de la noche de anteayer iba el inspector de municipa- les acompañado de los dos guardias es- peciales y de otros tantos municipales. La gente se quedaba parada mirán- doles, y todo el mundo se preguntaba el por qué de ir el Sr. Fernandez tan acompañado de guardias.

Tanto, que alguien hubo de pregun- tar: «¿le llevarán preso, por fin?»

Nosotros, creyendo que en realidad algo sucedía, seguimos a los cinco de la autoridad... pero no hay que asus- tarse: aquellos señores iban para la ins- pección, pues se acercaba la hora del relevo; y como al inspector no le gusta (desde el domingo) andar solo por las calles después de anochecido, he ahí el por qué.

Por la guardia civil del puesto de Somio fueron detenidos los paisanos Ro- bastiano y Aquilino Piñera Menéndez, vecinos de Bernueces, como presuntos autores de las lesiones inferidas en la cabeza a sus convecinos Sergio Castro Meana y Baldomero Rubiera Meana, la noche del 16 del actual.

Movimiento marítimo

Buques entrados el día 21 del actual

- Vapor «Mosquitera», con madera, de Vivero.
- Idem «Fomentos», con carga general, de Santander.
- Idem «Ajase», con id., de Amberes.
- Idem «Victor», con id., de Santander.
- Balandro «Annie», con lastre, de Ply- mouth.
- Patache «Manolita», con id., de Ber- meo.

Salidos

- Vapor «Villarramiel», con carga ge- neral, para Lúcarca.
- Idem «Progreso», con carbón, para Bilbao.
- Idem «Navi», con carga general, pa- ra Lúcarca.
- Idem «Albertito», con carbón, para Deva.
- Idem «Consuelo», con id., para San Sebastián.
- Idem «Nieta», con carga general, pa- ra Santander.
- Goleta «A. de la Guardia», con sal, pa- ra Ondarroa.
- Patache «Joven Peregrin», con car- bón, para Zuma a.
- Idem «Emilio», con id., de Santoña

El Progreso de Asturias

EN GIJON

Este periódico puede adquirirse en la papelería de Benigno Fernandez, calle de Jovellanos, frente al Teatro, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

LENA.—Además del sujeto que se- gún dijimos fué detenido como autor del robo llevado a cabo en la cantina de la estación de Campomanes, ha cap- turado la Guardia civil al vecino de Cornellana, en aquella parroquia, Joa- quin Capriño, de 20 años de edad, por creerle complicado en dicho robo.

PAJARES.—La Guardia civil detuvo y puso a disposición del Juzgado mu- nicipal a Antonio Miranda Bayón, ve- cino de Pajares, por haber causado he- ridas a su convecino Manuel Hevia Gon- zalez.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO. —Anulada por la Superioridad la sub-asta de consumos celebrada el 30 de Octubre, el Ayuntamiento acordó se- ñalar el día 2 del próximo Diciembre a las dos de la tarde, para la celebra- ción de la segunda, cuyo acto se verifi- cará por pujas a la llana.

El arriendo durará tres años a contar desde el 1.º de Enero de 1903, sirviendo de tipo para el remate la cantidad de 75 200.40 pesetas a razón de 25 066,80 pesetas al año.

LUANCO.—Como autores de dos disparos de arma de fuego, uno de cu- yos proyectiles entró en una habita- ción donde estaba reunida la familia de Manuel Gonzalez, vecino de Luanco, han sido detenidos por la benemérita Manuel Martínez Gonzalez y José Ma- nuel Gutiérrez, vecinos de la parroquia de San Pedro Navarro, los cuales fue- ron puestos a disposición del Juzgado de Avilés.

ARRIONDAS.—Ha sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Huer- gos, Manuel Vega Piney, como pre- suntuo autor de heridas causadas a su convecino Rafael Gonzalez, siendo pue- sto a disposición del Juzgado municipal de aquel término.

Diputación provincial

Sesión del día 21 de Nbre. 1902

Se abrió la sesión a las doce y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Suarez de la Riva y con asistencia de 19 diputados.

Leída el acta de la anterior fué apro- bada.

Pasa a la Comisión de Instrucción pública una instancia de D. Jesús Mar- tinez solicitando se adquieran algunos ejemplares de la obra de que es autor titulada «Monografía de la Biblioteca del Instituto de Jovellanos de Gijón.»

En vista de una comunicación del Director del Hospital participando el fallecimiento de la Hermana de la Cari- dad Sor Margarita Gonzalez, se acuer- da costear el entierro de la finada y consignar el sentimiento de la Corpora- ción.

Se aprobó una proposición para que se adquiera por el precio de 500 pesetas un Diccionario Enciclopédico.

Fué también aprobada una moción de la Comisión de Hacienda concedien- do quinquenios a los empleados nom- brados por la Diputación con arreglo a las siguientes bases.

- 1.º Obtendrán un quinquenio equi- valente al 14 por 100 los empleados que tengan de 1.800 pesetas abajo.
- 2.º Obtendrán un quinquenio de 12 por 100 sobre su sueldo los empleados desde 1800 pesetas hasta 2 499.
- 3.º El 10 por 100 los de 2.500 a 2 999.
- 4.º De 8 por 100 los de 3.000 pesetas en adelante.
- 5.º Tendrán derecho a quinquenio los que cumplan cinco ó mas años de servicios a la Diputación el 31 de Di- ciembre de 1902, exceptuándose los que hubieran obtenido aumento de sueldo en los últimos tres años, a no ser por el quinquenio, al cual perderán derecho los que soliciten gratificación ó reu- numeración en lo sucesivo.

Se concede autorización a D. Federi- co Romero para usar las armas de As- turias en una máquina lavadora

Se aprueba el dictamen concediendo un quinquenio de 500 pesetas al Con- tador de fondos provinciales D. Celestino Gomez Labrada.

Se aprueba el expediente de subasta de los arbitrios provinciales

Se concede al profesor de música del Hospicio D. Baldomero Fernandez la gratificación de 50 pesetas mensuales por los servicios prestados hasta la fecha y se le nombra desde el 1.º de Ene-

ro próximo profesor en propiedad con el haber anual de 750 pesetas.

Se apueban con algunas modifica- ciones las ordenanzas municipales de los concejos de Teberga, Riosa, Villa- yón, Quirós, Bimenes, Mieres y El Franco.

También se aprueban las cuentas de la provincia correspondientes al ejerci- cio de 1901; el expediente instruido con motivo de la cesión de un solar de la huerta del Hospicio para emplaza- miento de la nueva iglesia de San Juan y el presupuesto provincial para el año próximo, y se levantó la sesión, dándose por terminadas las del actual periodo semestral.

Oviedo

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Nbre. de 1902

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Rúa y con asistencia de los Sres. García Olay, Alvarez y Fernandez (D. Adolfo) Gon- zalez Argüelles, Uria, Rodríguez del Río, Balbín, Suarez Fierro, Suarez Valle, Pérez Ayala, Herrero, López Planas, Aza, Peso, Vigil, Buylla, Braga (D. Ju- nare), Argüello, Rojo Cortés y Blanco Montero.

Leída el acta de la anterior fué apro- bada.

Se acuerda que pase a la Comisión de aguas una relación de los destajistas que tienen cumplidos sus compromisos con el Ayuntamiento.

En vista de la denuncia formulada respecto al mal estado de las carreteras rurales, el Sr. Presidente dice que está ya enterado del asunto y que ha dado las oportunas órdenes para que se pro- ceda a su inmediato arreglo.

También dice el Sr. Presidente, con- testando a preguntas de otro señor concejal, que con fecha 18 del actual se pasó un oficio a la Sociedad «La Elec- tra» reclamandola hiciese efectivo en el plazo de cinco días, el importe de los derechos por apertura de zanjas.

Se hicieron otras preguntas entre ellas una que quedó sin contestación satis- factoria relativa a las famosísimas cues- tas de la Tablajería reguladora y otra acerca de un matadero clandestino y varios focos de infección en el río de San Pedro.

Orden del día

Aprobados los dos primeros asuntos, se da lectura al dictamen de la Comi- sión de Interior para la

Subasta del Teatro

en las mismas condiciones que se había presentado anteriormente.

El Sr. Peso combate el dictamen y sostiene las enmiendas presentadas por él, algunas de las cuales las acepta el Sr. Aza en nombre de la Comisión. Se discute largo y tendido y, al fin se aprueba el dictamen con algunas modifi- caciones del Sr. Peso y una del Sr. Uria, por la cual se eleva a 2.000 pesetas la cuantía de la fianza que haya de prestar el empresario.

Quiere decir que el Teatro se sacará a subasta por tres años, contrayendo la obligación el contratista de dar 60 re- presentaciones de ópera ó opereta, zar- zuela y declamación en las épocas de San Mateo, Pascua y temporada de in- vierno, a razón de 60 pesetas por fun- ción y depositando 2.000 pesetas como garantía para el cumplimiento del con- trato, con otras condiciones que pueden verse en Secretaría.

Sin Circo y con Pilares

Se discutió la proposición del Sr. Ra- mírez para construir un Circo provisio- nal en la Escandalaria y fue desechada, acordándose en principio que aquel so- lar se destine a Plazuela.

En cuanto al derribo de los Pilares, se lee una proposición del Sr. Lapeña, ofreciendo derruirlos siempre que se le concedan los materiales. Se lee después un razonado informe del arquitecto se- ñor Laguardia en el que afirma que los pilares no responden a ninguna utilidad y, en cambio, estorban el desarrollo de la población por aquella zona, y por fin, se lee el dictamen de la Comisión de policía urbana que se muestra discon- forme con la opinión del arquitecto y pide que los pilares continúen.

Se opone con muy buenas razones el Sr. Aza al parecer de la Comisión; el Sr. Uria se opone al parecer del Sr. Aza y puesto a votación el asunto, quedó acordado que los pilares continúen tan airosos representando el siglo XVI.

Leídas la relación y nóminas de so- corros facilitados a enfermos pobres y retirado para reformarlo el dictamen sobre arreglo y reparación del mercado de la Pescadería se dió cuenta de la

moción que hizo suya el Sr. Peso, res- pecto a las gestiones para conseguir que sea destinado a Instituto el edificio en el que hoy está el Seminario.

Defendida por el Sr. Peso y hechas algunas aclaraciones se acordó que la Comisión de lastrucción pública se ponga de acuerdo con el Sr. Rector de la Universidad, con el Sr. Obispo y con la Diputación para conseguir tal concesión ya que se considera seguro que no vendrá a Oviedo el Colegio de huérfanos de Santiago.

Se aprueban varias cuentas con el voto en contra del Sr. Vigil y se retiró a petición del Sr. Peso, las referentes a las fiestas de San Mateo, para que se presenten todas juntas.

Y se entra después en la cuestión ba- tallona; en la de

Las aguas

Se lee una moción del Sr. Balbín, en la que propone que el Ayuntamiento autorice a la Sociedad Popular Oveten- se para ejecutar las obras necesarias a fin de tomar las aguas en el manantial de las Arrojinas de Morcín y se prescin- da del filtro que es necesario para dar potabilidad a las que se pretende tomar en el arroyo.

Aunque reglamentariamente no se puede tomar acuerdo respecto a esta proposición por no estar incluida en la orden del día, el Ayuntamiento acuer- da tomarla en consideración, siquiera no sea más que para oír las explicacio- nes de la Comisión de aguas.

Defiende el Sr. Balbín su proposición, insistiendo en el criterio que mantuvo la minoría republicana de hace algunos años, respecto de hacer las obras en firme para traer las aguas del manantial de las Arrojinas, de Morcín, sin perjui- cio de continuar los trabajos generales para traer las de Riosa a medida que las necesidades de Oviedo lo requieran. Reconoce la razón que tiene la «Popu- lar» al negarse a adelantar más dinero para un filtro costosísimo que habrá de inutilizarse en cuanto terminen las obras de todo el proyecto. Afirma que lo de las aguas fué una continua equi- vocación y reconociéndolo así todos, como no puede menos, propone que se hagan las obras definitivamente para que el agua venga a cubierto, única manera de que reúna buenas condicio- nes.

El Sr. Gonzalez Argüelles pregunta a la Comisión cuál de las dos soluciones cree más aceptables; y el Sr. Uria, des- pués de explicar su retirada de la Comi- sión, expone las concesiones que se arrancaron al Ayuntamiento con la pro- mesa de que vendrían las aguas antes de finalizar este año, para resultar aho- ra que no hay nada de lo dicho y que todo fué dinero tirado a la calle. De todo esto culpa a la «Popular» y más di- rectamente al director facultativo de esta Sociedad.

El Sr. Aza, en nombre de la Comi- sión, hace una sucinta, pero clara his- toria de lo ocurrido. Explicó como, des- pués de comenzados los trabajos para tomar las aguas en la parte del arroyo propuesta por el técnico del Ayunta- miento y presupuestadas para el filtro 10.000 pesetas, que prestó la «Popular», se reconoció por la Junta de Sanidad que aquel filtro era insuficiente para que las aguas llegaran en condiciones de salubridad a la población. En vista de esto formuló el facultativo munici- pal otro proyecto de filtro, el cual pro- yecto todavía no está terminado, y que costará unas 33 ó 34 000 pesetas, sin que, así y todo, se pueda asegurar que las aguas tengan toda la potabilidad conveniente.

La Comisión pidió a la «Popular» la cantidad necesaria para el nuevo filtro; y la Sociedad se negó a adelantarlos, no por entorpecer las obras, como que- ría decir el Sr. Uria, sino porque con- sidera inútil su gasto, toda vez que aun suponiendo que con el filtro resultarían las aguas de buena calidad, habría que renovar la arena de vez en cuando, lo cual lo hace más costoso, sin que con todo ello se consiguiera infundir en el pueblo la confianza en la bondad de las aguas.

Expone razones potísimas en pro de la actitud de la «Popular» en este caso y cree que dentro de pocos días podrá la Comisión proponer una solución defi- nitiva, que el Ayuntamiento aprobará ó rechazará.

Insiste el Sr. Uria en sus puntos de vista y en achacar al director de la «Po- pular» lo que ahora ocurre; puesto que se habla convenido en que la toma se hiciera en el arroyo y no en el mana- ntial; pero el Sr. Aza replica, que en ese caso resulta mal parado el facultativo del Municipio, que fué quien propuso un filtro que la Junta de Sanidad rechazó, no habiendo intervenido la «Popu- lar» más que para adelantar el dinero que se le pidió, y la cual sociedad se niega ahora a adelantar más para unas

obras que considera perjudiciales para el pueblo de Oviedo.

Interviene de nuevo el Sr. Balbín para preguntar si para la próxima sesión se podría traer algo concreto por la comisión, a la que calificó de la más desgraciada y más misteriosa de la casa, a pesar de haber trabajado tanto.

El Sr. Aza, cree que para la próxima sesión se podrá concretar más el asunto si bien no se compromete a proponer una solución definitiva porque no depende de la Comisión el tener las gestiones que se están practicando.

Y después de algunas frases que no afectan al fondo del asunto, pronuncia las palabras de los Sres. Pérez Ayala, Balbín, Uria y Aza, se dió por terminada la discusión sin adoptar acuerdo alguno.

Estamos, pues, como quien dice, al principio del fin; y ya no falta más que el Ayuntamiento se divida en partidarios del filtro, (que es un disparate en nuestro humilde concepto) y en adversarios de ese recurso, a que solo apelan las poblaciones que no tienen otro remedio.

Y por hoy nada más.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha conseguido que la Compañía del Norte amplíe los muelles de mercancías de esta estación, invirtiendo en la obra, que estará terminada en el verano próximo, la suma de 300.000 pesetas.

«En verdad que nos admira tal esplendor, porque no estamos acostumbrados a que la Compañía del Norte dé pruebas tales del interés que el público le merece; pero nos admira más aun la constancia con que la Cámara de Comercio viene persiguiendo el propósito de que tal obra se realice, desde Octubre del año 1900 en que se inició su gestión.

Esta de enhorabuena el comercio todo por los beneficios que le reportará la realización de la enunciada mejora y debe sincera gratitud a la Cámara que vela con tal celo y perseverancia por los intereses mercantiles. Por esto mismo no comprendemos cómo una asociación tan beneficiosa vive de unas pocas cuotas que satisfacen unos pocos comerciantes e industriales (que tienen clara percepción de lo que es y puede ser una Cámara de Comercio) y no tiene la próspera vida a que se hace acreedora, porque los más le niegan unas cuantas pesetas, con mezquindad que no podemos explicarnos satisfactoriamente.

Esta consideración hace más meritorio el trabajo de la Cámara de Comercio de Oviedo, a la que felicitamos de todas veras por lo bien que entiende y cumple su misión.

La Delegación de Capellanías de este Obispado cita y emplaza por único edicto a los que se crean con derecho al patronato activo y a los interesados en el pasivo de la Capellanía titulada de «San Jerónimo», de patronato familiar, fundada en la parroquia de San Esteban de las Dórigas, arciprestazgo de Cernellana, por D. Jerónimo García Tuñón en 20 de Febrero de 1739, a fin de que en el término de 30 días comparezcan a deducir lo que creyeran conveniente ante dicha Delegación a medio de solicitud documentada.

La Comisión liquidadora del Batallón de Cazadores de Barcelona núm. 3, tiene ajustados los alcances de los soldados Lazaro Gavito Diaz, natural de Celorio, y Enrique Quintana Quintana de Vega del Carro ambos en esta provincia.

Dichos alcances pueden ser solicitados de la Comisión liquidadora residente en Barcelona.

La Comisión provincial acordó abrir concurso por término de diez días, para proveer dos plazas de médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido al soldado Ramón Lobo Ruane la pensión de 7,50 pesetas mensuales, por una cruz de mérito militar que posee, abonable desde 1.º de Enero de 1899.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 45 pesetas que percibe por la Intervención de Hacienda de Alava, don Fermín Auda Vazquez, sargento retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Manuel Roza Fernández de oficio carretero, soldado que fué de artillería puede pasar por las oficinas del Ayuntamiento para recoger la licencia trimestral.

En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro DOMECCO como los más selectos, tipos genuinos, producto egítimo del rico cepaje de Jerez.

**Caridad**

Una pobre viuda y con tres niños de corta edad, que se hallan en la mayor miseria y sin recursos de ninguna especie desea de las personas caritativas la socorran en la desgracia que les aflige. Calle Covadonga, núm. 8 bajo.

**VACUNA**

Todos los días de once a diez de la mañana, y de dos a tres de la tarde, en el Instituto de Vacunación, Dueñas, 2, bajo.

«Américas madrileñas». — Véase la cuarta plana.

Relojes níquel S. Roskopf garantizados de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería. **Juan Serrano y Compañía** Cima devilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador a íntima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Borisol» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia.

**Espectáculos**

**Gran Cafe de Madrid**

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media

variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano SIGNORI SERRANO-RIVA Gran atracción.—Esmerado trato.

**La Activa**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

**Información Telegráfica**

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

**LAS CORTES**

Madrid 21

CONGRESO.—Lerroux pide que se provean en sargentos licenciados los destinos del Estado que les corresponden con arreglo a la ley.

Ataca a las autoridades militares de La Línea que condenan a muerte a un paisano por haber herido a un carabiniero y absuelven a un cabo que mató a un paisano.

El ministro de la Guerra promete enterarse.

Gasset explica una interpelación relativa a la corta llevada a cabo en el monte de Ortigüela (Jaén).

Defiende calorosamente al funcionario Sr. Alvarez Arenas. Reconoce que Suárez Inclán es un digno caballero; pero cuando le sorprenden firma y detenta los intereses del Estado.

Añade el Sr. Gasset, que la minuta ordenando la corta del material del monte Ortigüela consta en el expediente, escrita de puño y letra de Inclán, resultando por tanto, imposible que le sorprendieran, y siendo mucho mejor que declarara que firmó cediendo a los afectos de la amistad. (Grandes rumores).

Le contesta Inclán agradeciendo los conceptos emitidos respecto de su persona por el Sr. Gasset, y que han salvado su dignidad.

Dice que deseaba la discusión para manifestar, que había autorizado la corta dentro de los límites de la propiedad y que ordenó se suspendiera tan pronto como se traspasaran dichos límites.

Termina afirmando que jamás fué débil ni cedió a presiones políticas de nadie.

Los ministros felicitan a Suárez Inclán, la mayoría aplaude, rectifican los oradores y se suspende la discusión, protestando de ello las minorías.

Se reanuda el debate político pronunciando Necedal un discurso diciendo que Sagasta es el culpable de que se llevase a cabo la boda entre Silveira y Maura, obligando a este a unirse con los conservadores.

Añade que Sagasta varía constantemente de ideas, puesto que tan pronto tiene preferencias democráticas como se inclina por una política conservadora.

Pide al Gobierno que facilite el cumplimiento de su misión a los Diputados y que de lo contrario se retire.

Arremete después contra el Gobierno diciendo que no basta que los ministros alardeen de honradez habiendo en el Ministerio sapos y culebras.

Piden se traigan los expedientes de las cesantías de los ministros para saber quienes eran inclusivos o golfos que no tenían oficio antes de cojer las carteras.

Repite que es preciso que alguien barra a los liberales que asesinaron la patria y pide a Canalejas ayuda para que clericales y radicales juntos derriben de las cátedras a los sofistas.

Le contesta Sagasta manifestando, que es necesario que se concreten los cargos, pues de lo contrario es imposible continuar por el camino emprendido, ni tolerar el leaguaje licencioso de Necedal apoyado por las oposiciones.

Se da lectura a una proposición firmada por los jefes de las minorías pidiendo que se abra una información parlamentaria para depurar las responsabilidades que pudo contraer el anterior Gobierno por su administración.

El Sr. Moret dice que el Gobierno acepta la batalla, lamentando que el parlamento se haya convertido en un presidio suelto.

Romero Robledo: El Gobierno está perdido.

Moret: No tiraremos el poder cobardemente.

Se lee una proposición de no lugar a deliberar, respecto a la anterior de las minorías, en vista de las satisfactorias explicaciones dadas por el Gobierno.

La apoya Capdepón, en medio de grandes protestas.

Al preguntar si se vota, las minorías protestan, promoviéndose un gran escándalo.

Muro pide la palabra. El marqués de la Vega de Armijo se la niega. El escándalo arrecia. Las minorías y la mayoría se increpan furiosamente. La confusión es espantosa.

Se leen varios artículos del Reglamento. Las minorías y la mayoría los interpretan de distinta manera y el escándalo se reproduce. Silveira intenta hablar, impidiéndosele voces de fuera. La gritería es ensordecedora.

Por fin se vota la proposición de las minorías y es desechada por 167 votos contra 118, y se levanta la sesión.

Madrid 21

Comunican de Valencia, que al diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez

le ha ocurrido un percance que pudo tener fatales consecuencias.

Regresaba el Sr. Blasco de dar un paseo a caballo con dirección a su quinta de «Malvarrosa», acompañado por el teniente alcalde republicano señor Borral, cuando el animal que montaba el Sr. Blasco se asustó y dando un bote le arrojó sobre un montón de piedras.

El Sr. Borral acudió inmediatamente en socorro de su amigo y le trasladó a una barraca próxima donde le prestaron los auxilios que su estado requería, restañándole la sangre que manaba con abundancia de las heridas que tenía en la cabeza.

Conducido después a su domicilio, se avisó al médico, el cual le reconoció detenidamente apreciándole dos heridas en el cuero cabelludo y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Por fortuna, según el parecer del facultativo, las heridas no ofrecen gravedad.

Madrid 21

Se le ha admitido a Puigcerver la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública, nombrando para sustituirle al Sr. Echeagaray.

Se ha dispuesto que se emplee exclusivamente el castellano en la enseñanza de la doctrina.

Los catalanistas es seguro que protestarán.

LAZARO



**Doña Carmen Fernández del Río de Azcárate**

falleció el 21 de Noviembre de 1902 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis Azcárate; sus hijos, D.ª Angelita, D. Luis y D.ª María Teresa; sus padres, don Francisco y D.ª Rosa; padres y hermano político, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, 22, a las diez de la misma, en la Iglesia parroquial de San Juan (San Tirso el Real), y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Santa Susana, al Cementerio general, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Imprenta: I. A. ECONOMICA

**La Estrella**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ANGEL MAGNET

MÉDICO CIRUJANO Consulta de doce a dos Fruela 10

OPERARIOS

Se necesitan para calzado de caballero, en el establecimiento de Aurelio Alvarez, en

Ciudad-Santa Ana

Platería, Relojería y Fornituras

**Sucesores de Santullano**

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos

Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

**A los mineros**

Direct Reading Mining Ahmmeter.

Aparato descubridor de minerales.

El más perfeccionado para explotación nes mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

**Fábrica «La Amistad»**

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.

Se da a prestatu 1902.

**NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA**

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades en cibelinas, rigoñas, siefricho, chester, men-fañahs, paños París, pañetes de todas clases y precios, panelino, colchas, tapicería alcómbra, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección. Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolera y géneros de punto.

NOTA.—Remitimos muestras a la provincia indicando clases y precios aproximado rigiendo la correspondencia a San José y Lescun (Oviedo).

**L' Assicuratrice Italiana**

SOCIEDAD ANONIMA

De seguros contra los accidentes y Reaseguros

Capital social: Liras, 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELEGIOSO

Sucursal Española BARCELONA, PASEO DE COLON Y CALLE DE

LA MERCED, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó coa

peraciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario a prim-

única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director: E. GES

SubDirector para la provincia J. HEVIA.—Sol, 3. OVIEDO

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Infesto					Infesto & Oviedo					Gijón & Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 35	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFIESTO S.	7 13	9 30	17 09	GIJÓN Sal.	8 37	10 27					
LEON...	6 30	13 5	2 10		Veriña...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona...	8 30	13 15	19 07	Colloto...	9 57	15 26	19 54	Nava...	7 53	10 03	17 47	Noreña...	10 18	12 0					
P. Fierros...	9 33	17 7	6 8		Serín...	13 1	6 17	8 14	18 51	Cancones...	10 28	11 37	15 40	20 48	Cancones...	9 8	13 33	20 20	Noreña...	10 21	15 42	21 11	Llana...	8 14	10 14	18 09	Carbayín...	10 42	12 37					
Campomanes...	9 46	17 22	6 30		Villabo...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre...	10 47	11 54	15 21	21 6	Villalegre...	9 40	14 20	20 48	Pola de Siero...	10 37	15 53	21 32	Pola de Siero...	8 47	10 36	18 31	Vega...	11 07	12 15					
Pola de Lena...	9 57	17 05	6 38		L. Llanca...	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES...	11 9	11 09	15 33	21 27	AVILES...	9 58	14 16	21 06	Lieres...	11 0	15 14	20 54	Noreña...	8 52	10 47	18 40	Sama...	11 12	12 24					
P. Fierros...	10 14	17 58	7 8		Lugón...	13 43	7 8	9 01	19 44	San Juan L.	11 16	11 16	15 39	21 34	San Juan L.	10 40	14 41	21 34	Nava...	11 22	16 30	21 13	Colloto...	9 11	11 04	19 09	La Oscura...	11 23	12 31					
Mieres...	10 27	18 17	7 29		OVIEDO L.	13 50	7 19	9 12	10	OVIEDO L.	11 16	11 16	15 39	21 34	San Juan L.	10 40	14 41	21 34	INFIESTO L.	11 41	16 58	21 33	OVIEDO L.	9 23	11 16	19 31	LA VIAN L.	11 57	12 36					
Ablaña...	10 32	18 35	7 41		Se-adas...	14 16	7 56		20 17	San Juan & Avilés y Oviedo					San Juan & Avilés y Gijón																			
Olloniego...	10 39	18 05	7 54		Soto de Rey...	14 25	8 1		20 50	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	
Soto de Rey...	10 45	18 42	8 00		Olloniego...	14 32	8 16		21 4	S. Juan Sal.	4 55	7 28	11 37	17 35	San Juan Sal.	7 28	10 18	18 48	OVIEDO Sal.	7 37	14 18	18 43	CIANO Sal.	5 10	9 17	17 09	LA VIAN S.	7 21	17 32					
Segada...	10 54	18 54	8 28		Ablaña...	14 40	8 30		21 17	AVILES...	5 18	7 47	11 56	17 55	Villalegre...	8 10	14 19	19 11	Las Segada...	7 56	14 16	19 11	Las Segada...	5 40	9 10	17 40	La Oscura...	7 41	17 35					
OVIEDO L.	11 7	19 10	8 55		Mieres...	14 47	8 43		21 18	Villalegre...	5 1	8 12	10 18	8	Cancones...	8 19	11 10	19 18	Soto de Rey...	8 35	14 10	19 35	Soto de Rey...	6 19	9 18	17 23	Vega...	7 47	17 35					
San Juan L.	11 15	19 30	9 15	13 54	Ujo...	15 2	9 6		21 54	Cancones...	5 43	8 19	12 30	18 25	Cancones...	8 36	11 23	20 40	La Felguera...	10 8	15 31	20 43	La Felguera...	8 19	10 5	18 40	Carbayín...	8 27	18 41					
Llanera...	11 24	19 43	9 38	14 08	P. Fierros...	15 53	10 13		22 51	Villabona...	6 15	8 42	13 05	19 22	Villabona...	9 53	11 42	20 40	Sama...	10 32	15 41	21 13	Las Segada...	8 23	10 14	18 54	Noreña...	8 97	19 41					
Villabona...	11 37	20 00	9 48	14 23	LEON...	19 15	14 31		23 51	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	20	GIJÓN L.	10 42	12 15	20 35	CIANO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	4 55	10 40	19 10	GIJÓN L.	10 17	20 42					
Serín...	11 58	20 26	10 17	14 52	MADRID L.	8, 13 8, 13																												
Gería...	12 8	20 38	10 32	15 6																														
Vijón L.	12 16	20 45	10 42	15 16																														

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.  
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

# Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago é Intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Merián, Horguetas, Madinaveit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pueden lo como probarlo todo enfermo con tomar una botella.  
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.  
OVIEDO.—Don José García y Señal hermanos.

## LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballeros  
SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería, Trajes ingleses para caballero 100, y 125 pesetas.



Impermeables mar cas

EL GALLO

Y

CHRISTIAN

Confecciones

PARA

Señoras

Especialidad en trajes á la inglesa hechura sastrer. Se han recibido los últimos modelos en capas para señoras y telas para la confección

FRUELA 1,

ARTURO IGLESIAS

FRUELA 1,

## Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres cepos y Extra. Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas 1 una, dos, tres cepos extra y fundador con su escudo de armas

## Américas Madrileñas

SE COMPRAN

Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antiquidades. Estaño, hierro viejo y toda clase de maquinaria usada. Telas de seda, Bronces Tallas y muebles y objetos de plata y oro.

Buenos precios entodo

39.—Puerta nueva baja—39.

OVIEDO

## MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 250 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa terna de la sutura; pero había que llenar una necesidad imperiosa, y la

### Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la Inteligente y pacientísima bordadora de su inacabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano. Calados estilo romano y punto valencia. Labores Persas, Chinas, etc., etc. Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).

Gijón.—Moros, 9 (frente á Munuza),

1, Fruela 1

OVIEDO



# La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija.

Representante general en Asturias:

ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida núm. 98.

MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

CARLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés.

## Gran Relojería y Taller Mecánico

DE COMPOSTURAS



Gran depósito de relojes de todas clases á precios de fábrica. Relojes de Roskopf patent legítimos á 28 pesetas, imitaciones á Roskopf á 10, 11 y 12,50 idem. Fabricación especial para esta casa de los relojes de alta novedad, marcas la Corona y R. El cor patent y otras varias. Bonitos relojitos de oro, plata y acero para S. fijas. Gran surtido de relojes de pared, de sobre mesa y de sobretablero. Cadenas teopoldinas, gargantillas y variado surtido en bisutería de oro, plata y duble.

RAIMUNDO CALDEVILLA  
CALLE REAL NUMERO 4  
Pola de Laviana

## Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana. Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao. Bujes para carrros.

G. GONZALEZ

San Bernabé, 31, 1.ª derecha.

## GOYANES HERMANOS

Comisionistas

GIJON

Despacho de Aduana y reexpedición de mercancías, tanto extrangeras como de esabotaje.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros

LA POLAR

Ramos: MARITIMO É INCENDIOS

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pias. Frasco del vino de Acanthea 8 pias.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO 6 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

## IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales (impresión esmerada de obras y revistas libros raros, etc. Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.

